



ACTA DE APERTURA
LICITACION PÚBLICA N° 16/2022
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 341/2.022.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTE días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIDOS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3735 con ticket de caja N° 439839 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Doscientos un mil setecientos (\$ 201.700,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
 - Pliegos firmados,
 - Detalle de deuda consolidada de AFIP,
 - Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
 - Nota constituyendo domicilio electrónico,
 - Recibo compra del pliego N° 3734 con ticket de caja N° 141697 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
 - Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Doscientos un mil setecientos (\$ 201.700,00), con ticket de Entre Ríos Servicios N° 002149841148035 por valor de Pesos Dos mil diecisiete (\$ 2.017,00),
 - Listado de camiones moto hormigoneros,
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma KERAMIKOS SRL - CUIT N° 30-71216561-4,

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Detalle de incumplimientos de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Recibo compra del pliego N° 3732 con ticket de caja N° 439818 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Depósito en concepto de fondo de garantía recibo N° 3733 con ticket de caja N° 439819, por valor de Pesos Doscientos un mil setecientos (\$ 201.700,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Regional Coop. Ltda.

Cotizando:

ITEM	DETALLE DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	\$ UNITARIO	\$ TOTAL
1	Hormigon Elaborado H21 x mt3	1095	\$16.195,00	\$17.733.525,00
2	Malla Sima 15x25x5mm de 2,40 x 6 mts	535	\$6.958,50	\$3.722.797,50
			TOTAL	\$21.456.322,50

Son pesos: Veintiun millones cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos veintidos con cincuenta centavos.-

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar SRL

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
(Ítems 1) 1095	Hormigón elaborado H21	\$ 15.978,00	\$17.495.910,00
		TOTAL	\$17.495.910,00

-
-
- Son DIECISIETE MILLONESCUCATROCIENTOSNOVENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS DIEZCON00/100.
- Propuesta presentada por el oferente Keramikos SRL

Cotizando:

items	cantidad	unidad	descripcion	\$ unit.	\$ total item
-------	----------	--------	-------------	----------	---------------



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

1	no cotiza				
2	535	u.	mallas elect. 15x25x5cm 2.40 x 6 mts	7195	3849325

total general 3849325

total tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos veinticinco

Siendo las diez horas y quince minutos se da por finalizado el acto,
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.